

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijacion estado

Entre: 08/10/2021 y 08/10/2021

Fecha: 07/10/2021

179

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001310300220160024403	Verbal	Otros	SURGAS S.A. E.S.P	SERVICIOS DE INGENIERIA Y GAS DE COLOMBIA LTDA	AUTO PRORROGA POR SEIS MESES EL TERMINO PARA LA RESOLUCIÓN DEL PROCESO	07/10/2021	08/10/2021	08/10/2021	
41001310300220200009901	Ejecutivo Singular	Por sumas de dinero	ORLANDO HERRERA GONZALEZ	COOPERATIVA DE EDUCACION CAMPESTRE DE NEIVA LTDA.	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO	07/10/2021	08/10/2021	08/10/2021	
41001310300520190028201	Verbal	Otros	RODRIGO HERNANDEZ FIERRO	COMPANIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO	07/10/2021	08/10/2021	08/10/2021	
41001310500120150068501	EJECUTIVO	Sin Subclase de Proceso	ESE. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL DE GARZON H.	SALUDVIDA S.A. E.P.S.	DISPONE DEVOLVER el expediente de la referencia que obra en copia en esta Corporación, por haber sido concedida la alzada en el efecto devolutivo, al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Neiva, atendiendo lo expuesto.	07/10/2021	08/10/2021	08/10/2021	
41001310500120170060301	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	URBANO ESCOBAR PERDOMO	F&L CONSTRUCCIONES COMPANY S.A.S.	AUTO RECONOCE PERSONERIA Y ORDENA EXPEDIR COPIAS	07/10/2021	08/10/2021	08/10/2021	
41001310500120190048701	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	FABIO NELSON ALVARAN PARRA	ORGANIZACION ROA - FLOR HUILA S.A. Y OTRO	DENEGAR la solicitud elevada por la apoderada de la parte demandante. REMITIR por secretaría, correo electrónico a la peticionante comunicando lo decidido.	07/10/2021	08/10/2021	08/10/2021	

SE FIJA EL DÍA DE HOY 8 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 7:00 AM, SE DESFIJA A LAS 5:00 PM

CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO